

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	Intervención en patologías neurológicas desde la terapia ocupacional
<b>Titulación</b>	Grado en Terapia Ocupacional
<b>Escuela/ Facultad</b>	Facultad de Medicina, Salud y Deporte
<b>Curso</b>	Tercero
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatoria
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Semipresencial
<b>Semestre</b>	S5
<b>Curso académico</b>	2024-2025
<b>Docente coordinador</b>	Lidia Contreras Ribera
<b>Docente</b>	Lidia Contreras Ribera

## 2. PRESENTACIÓN

Intervención en patologías neurológicas desde la terapia ocupacional, es una materia obligatoria de 6 ECTS que pertenece al Grado de Terapia Ocupacional.

Pretende formar a los alumnos en todos aquellos aspectos relacionados con la neurorrehabilitación desde la terapia ocupacional en las diferentes patologías. Especialmente en su capacidad para realizar una correcta evaluación clínica y posterior aplicación de los procesos de intervención, ya que ambos son imprescindibles para poder abordar con éxito el tratamiento de personas con patologías neurológicas. Además, se van a tratar las bases neurofisiológicas del sistema nervioso y los últimos avances y de evidencia científica en neurorrehabilitación. También, se va a enseñar a los alumnos las habilidades y las competencias necesarias para su desarrollo como futuros profesionales en este ámbito.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

### Competencias transversales:

- CT5: Trabajo en equipo. Capacidad que desarrolla la inteligencia social para cooperar con otros en la consecución de un objetivo compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la

escucha activa, además de una comunicación efectiva y el respeto a todos los integrantes, con madurez y eficacia. En la era digital, esa eficacia se traduce en la destreza de trabajar con otros en entornos multiplataforma, multiculturales, multilingües y multidisciplinares de manera fluida y consiguiendo los objetivos marcados.

- CT6: Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.
- CT7: Resiliencia. Capacidad de las personas para adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo. Esta capacidad se traduce en un crecimiento profundo de la persona, haciéndoles conocer sus limitaciones, salir de su zona de confort, aprender de los obstáculos, desarrollar su inteligencia emocional y aprender a ser perseverantes ante situaciones difíciles.

#### **Competencias generales:**

- CG13: Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones
- CG17: Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.

#### **Competencia específica:**

- CE12: Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.
- CE17: Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CE19: Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE24: Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

#### **Resultados de aprendizaje:**

- Listar los servicios de atención a personas con patología neurológica.
- Interpretar los diferentes abordajes de terapia ocupacional para la rehabilitación de personas con patología neurológica.
- Aplicar las diferentes técnicas de intervención dentro del ámbito de la patología neurológica.
- Desarrollar la evaluación de terapia ocupacional a pacientes con patología neurológica.
- Planificar un programa de tratamiento individualizado a pacientes con patología neurológica.
- Desarrollar programas de intervención grupal para personas con patología neurológica.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CB3,	Listar los servicios de atención a personas con patología neurológica.
CB3, CG13, CG17,	Interpretar los diferentes abordajes de terapia ocupacional para la rehabilitación de personas con patología neurológica.
CB2, CT5, CG17, CE12,	Aplicar las diferentes técnicas de intervención dentro del ámbito de la patología neurológica.
CT5, CT6, CT7, CG13, CE17, CE19	Desarrollar la evaluación de terapia ocupacional a pacientes con patología neurológica.
CB2, CT5, CT6, CT7, CE12, CE17, CE24	Planificar un programa de tratamiento individualizado a pacientes con patología neurológica.
CT5, CT6, CG17, CE12, CE24	Desarrollar programas de intervención grupal para personas con patología neurológica.

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en un bloque compuesto por 6 unidades con un total de 18 temas.

**Unidad 1.** Organización de la atención de terapia ocupacional a personas con patología neurológica.

- Tema 1: Introducción a neurociencias. Conceptos generales. Parte 1
- Tema 2: Introducción a neurociencias. Conceptos generales. Parte 2
- Tema 3: Fundamentos de neurorehabilitación.

**Unidad 2.** Evaluación e intervención en diferentes patologías: daño cerebral adquirido, lesión medular, enfermedades degenerativas, procesos infecciosos, epilepsia, enfermedades neuromusculares, lesiones periféricas, patologías de los ganglios basales y situación de coma.

- Tema 1: ICTUS: Definición, clasificación, clínica y tratamiento.
- Tema 2: Traumatismos craneoencefálicos: Definición, clínica y tratamiento.
- Tema 3: Lesión medular: Definición, clasificación, clínica y tratamiento.

**Unidad 3.** Evaluación e intervención en diferentes patologías: daño cerebral adquirido, lesión medular, enfermedades degenerativas, procesos infecciosos, epilepsia, enfermedades neuromusculares, lesiones periféricas, patologías de los ganglios basales y situación de coma.

- Tema 1: Sistema nervioso periférico: Guillain-Barré, Polineuropatías. Definición, clínica y tratamiento.
- Tema 2: Enfermedades degenerativas: Esclerosis lateral amiotrófica, Esclerosis Múltiple, Ataxia de Friedreich. Definición, clínica y tratamiento.
- Tema 3: Patologías de los ganglios basales, procesos infecciosos y epilepsia. Definición, clínica y tratamiento.

**Unidad 4.** Modelos y principios.

- Tema 1: Marcos y modelos teóricos.
- Tema 2: Instrumentos y herramientas de evaluación
- Tema 3: Planificación e implementación del tratamiento.
- Tema 4: Problemas éticos más frecuentes: personas mayores.

**Unidad 5.** Entrenamiento y reeducación de las AVDs y abordajes de la intervención en grupo.

- Tema 1: Entrenamiento y reeducación en AVD.
- Tema 2: Abordaje principales trastornos cognitivos y perceptivos. Rehabilitación funcional del miembro superior.
- Tema 3: Intervención en coma, síndrome de vigilia sin respuesta y mínima conciencia.
- Tema 4: Intervención con las familias y en el domicilio. Adaptación del entorno.

**Unidad 6.** Control motor. Métodos de intervención en patología neurológica: Concepto Bobath, terapia por restricción del lado sano, Perfetti, terapia en espejo, nuevas tecnologías y terapias intensivas.

- Tema 1: Cambios posturales. Transferencias. Higiene postural.
- Tema 2: Productos de apoyo. Sistemas de posicionamiento. Valoración, adaptación y entrenamiento.
- Tema 3: Métodos de intervención en patología neurológica: Concepto Bobath, terapia por restricción del lado sano, Perfetti, terapia en espejo, nuevas tecnologías y terapias intensivas. Parte 1
- Tema 4: Métodos de intervención en patología neurológica: Concepto Bobath, terapia por restricción del lado sano, Perfetti, terapia en espejo, nuevas tecnologías y terapias intensivas. Parte 2

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
5. Aprendizaje basado en retos
6. Entornos de simulación

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad semipresencial:**

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Clases de aplicación práctica	20h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (Foro virtual)	6h
Tutoría académica virtual	18h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h

Análisis de casos	<b>10h</b>
Resolución de problemas	<b>10h</b>
Elaboración de informes y escritos	<b>2h</b>
Actividades en talleres y/o laboratorios	<b>5h</b>
Diseño de estrategias y planes de intervención	<b>19h</b>
<b>TOTAL</b>	<b>150 horas</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Caso/problema	10%
Observación del desempeño	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes intervención	10%
Cuaderno de prácticas de laboratorio	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

#### Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
  - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- **Nota de corte:**
  - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la

convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.
- **Actividades:**
  - La falta no justificada a cualquiera de ellos implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
  - La falta justificada a cualquiera de ellas implica recuperar la actividad el día y hora que el profesor indique.
  - Se consideran faltas justificadas exclusivamente las indicadas en la normativa de la universidad (“Criterios de modificación de fechas de evaluación”).
  - La no asistencia a la recuperación implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

## 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
  - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
  - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspensas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
  - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
  - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
  - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Tipo de actividad	Fecha
Resolución casos clínicos	Grupal	<b>Semana del 18 de octubre</b>
Resolución casos clínicos	Individual	<b>Semana del 29 de noviembre</b>
Intervención casos clínicos	Individual	<b>Semana del 10 de enero</b>
Cuaderno de prácticas de laboratorio	Individual	<b>Semana del 31 de enero</b>
Examen final	Individual	<b>Sábado 13 de diciembre</b>

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Kielhofner, G. (2006). Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional. Buenos Aires: Editorial Medica Panamericana
- Romero Ayuso, D., Garvin. y Calero, M. C. (2003). Juego, Ocio y tiempo libre. Barcelona: Masson, S.A
- Cardinali, D.P. (2007). Neurociencia aplicada. Buenos aires: Editorial Médica Panamericana.
- Polonio, B. y Romero, D. (2010). Terapia Ocupacional Aplicada al Daño Cerebral Adquirido. Editorial Medica Panamericana S. A.
- Polonio, B. (2004). Terapia Ocupacional en discapacitados físicos: Teoría y práctica. Editorial Panamericana.
- Polonio, B., Durante, P. y Noya, B. (2003). Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional. Editorial Panamericana.
- Romero, D. y Moruno, P. (2003). Terapia Ocupacional: Teoría y Técnicas. Editorial Masson.
- Trombly, C. A. (1990). Terapia Ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. Ediciones científicas la prensa medica mexicana.
- Turner, A., Foster, M. y Johnson, S. E. (2003). Terapia Ocupacional y disfunción física: Principios, técnicas y buenas prácticas (5.ª ed.). Madrid: Elsevier

## 10. ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.

2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.